

Comunicado de Prensa No. 60/2015

México, D.F. a 5 de agosto de 2015

DELEGACIÓN DEL IFT PARTICIPA EN LA OCTAVA REUNIÓN PREPARATORIA DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE PARA EL FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET (LACIGF)

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participó en las actividades de la Reunión Preparatoria de Latinoamérica y el Caribe para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF 8), llevada a cabo el 3 y 4 de agosto en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en la Ciudad de México.

LACIGF surgió en el año 2008 como una iniciativa de organizaciones no gubernamentales internacionales con el objetivo de identificar temas prioritarios y relevantes para América Latina y el Caribe en el ámbito de internet, y para promover la participación de la comunidad regional en dichos debates. A partir de su fundación, el foro ha mostrado una evolución constante y se ha convertido en una instancia de diálogo con una conformación *multistakeholder* --según la cual cada grupo de interés define sus propias representaciones-- de su Comité de Programa.

En el marco de la octava edición de este foro, el titular de la Unidad de Política Regulatoria del IFT, Javier Juárez Mojica, participó en la sesión “Internet de las Cosas en América Latina y el Caribe”. En su intervención, el funcionario señaló la importancia de contar con espacios en los cuales los diferentes sectores de la sociedad puedan exponer sus perspectivas y dialogar para mejorar las prácticas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Comunicado de Prensa No. 60/2015

De igual forma, y en el marco de la discusión acerca del Internet de las Cosas, Juárez Mojica profundizó acerca de la creciente necesidad de promover la interoperabilidad y aplicar un correcto marco regulatorio para el ecosistema de la Sociedad de la Información, de forma tal que, al conjuntarse ambos requisitos, se logre dar un uso eficiente a las posibilidades que proporciona la tecnología digital.

En espacios de encuentro regional para el diálogo político multisectorial en el que se presentan y discuten diversas perspectivas, como el LACIGF 8, el IFT participa, tanto en su carácter de autoridad sectorial de competencia como en el de regulador de las telecomunicaciones y radiodifusión, en intercambios de información sobre los temas relevantes a su quehacer y relativos a las mejores prácticas internacionales.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx